



DECRETO ALCALDICIO Nº 0004064 QUINTERO, 08 NOV. 2016

CARRASCO

CADDE

VISTOS:

- 1.- La Carta del Consejo Comunal para la Discapacidad, de fecha 26 de Julio de 2016, solicitando la donación de un televisor LED para una rifa destinada a recaudar fondos para la participación del "XVIII Encuentro Nacional de Consejos Comunales de y para la Discapacidad".-
- 2.- El Certificado de Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N° 135/2016 del Concejo Municipal de fecha 17 de Agosto de 2016 de acceder a la solicitud detallada en el visto 1.-
- 3.- Las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

- 1.- COMPLEMÉNTESE el aporte efectuado por la I. municipalidad de Quintero a través de su Honorable Concejo Municipal al Consejo Comunal de la Discapacidad materializado en la compra de un televisor LED, 39", con la finalidad de recaudar fondos para participar en el "XVIII Encuentro Nacional de Consejos Comunales de y para la Discapacidad" que se realizó en la ciudad de Punta Arenas donde ese Consejo representó a la comuna.-
- 2.- IMPÚTESE, los gastos de esta compra al Presupuesto Municipal Vigente.

Anótese, registrese, cúmplase y archivese.

NA GUERRA SANTIBAÑEZ

MUNICIPAL

<u>Distribución:</u>

1. Alcaldía

PALIDAD

- 2. Administración Municipal
- 3. Secretaria Municipal
- 4. Dirección de Administración y Finanzas

CRETARIO

5. Archivo MCP/YGS/ecg.